

LOS ORÍGENES DE LA ELECTRICIDAD EN COÍN, MÁLAGA. LAS SOCIEDADES PIONERAS (1896-1940)

Manuel Bermúdez Méndez
Profesor de Geografía e Historia, Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato

RESUMEN

Este artículo profundiza en la implantación y desarrollo de la electricidad en Coín, localidad malagueña, en un período temporal que engloba desde el final del siglo XIX hasta 1940. Se expone y analiza la creación de las sociedades pioneras, así como los principales protagonistas que lideraron estas empresas.

Palabras clave: Electricidad, alumbrado público, Coín, Málaga.

THE ORIGINS OF ELECTRICITY IN COIN, MALAGA.
THE PIONEER SOCIETIES (1896-1940)

ABSTRACT

This paper is a research of the implementation and evolution of the electricity industrial sector in Coin -a village located in Malaga-, focusing on the period from the end of the 19th century to 1940. The creation of the

main pioneering companies and their main leaders are expounded and analysed.

Keywords: Electricity, streetlight, Coín, Malaga.

1. Introducción

El ser humano lleva queriendo iluminar su alrededor desde hace un millón y medio de años. En la Prehistoria, como un fenómeno casi mundial, millones de hogueras fueron encendiéndose a lo largo de todo el mundo. Aquí se cuenta parte de la historia de cómo cientos al comienzo y miles posteriormente de bombillas incandescentes llegaron hasta una localidad concreta para alumbrarla, cambiando de manera definitiva el modo de vida de sus habitantes.

El análisis de la implantación de la electricidad en España, en Andalucía y en la provincia de Málaga tiene un discurso propio y rico en aportaciones documentales. Es por esto por lo que el presente artículo pretende aportar documentación histórica inédita acerca de uno de los avances tecnológicos más relevantes en la historia contemporánea, la electricidad, e ilustrar el proceso de implementación y desarrollo del alumbrado público en la localidad de Coín (Málaga). También se pretende ahondar en la creación de las sociedades o compañías que fueron pioneras de este sector económico presentando de manera compendiada los datos con una visión panorámica o comparada de esta actividad empresarial en el entorno espacial del Valle del Guadalhorce y Sierra de las Nieves, comarcas con las que alguna de estas empresas estableció una especial relación comercial. El marco temporal elegido viene dado por el inicio de la actividad de la empresa pionera Calle Hermanos y Compañía en 1896 y la instalación de nuevas oficinas y estación transformadora de Taillefer en 1940.

Para esclarecer este proceso histórico se ha recurrido a unas fuentes archivísticas, bibliográficas y fotográficas diversas. Las bibliográficas y periodísticas abarcan desde publicaciones escritas a finales del siglo XIX a estudios, artículos, libros, que han ido saliendo a la luz en las últimas décadas. Asimismo, se han consultado varias fuentes archivísticas procedentes de instituciones públicas y privadas. Y en este sentido, el de las fuentes privadas, se han llevado a cabo también entrevistas con descendientes de aquellos pioneros para complementar tanto documental como gráficamente este estudio. En cuanto a la selección de imágenes, se han utilizado igualmente recursos fotográficos públicos.

Este artículo forma parte de un estudio más amplio que se inició hace unos años y que continúa en la actualidad sobre este avance tecnológico en las comarcas comentadas anteriormente e incorpora nuevos datos a la historia de la electricidad de la provincia de Málaga. Es indudable que es una investigación abierta a futuras aportaciones, investigaciones, documentos, nuevas fuentes archivísticas que engrandezcan la mayor y mejor comprensión de lo aquí expuesto.

2. Panorama de la electricidad en España, Andalucía, Valle del Guadalhorce y Sierra de las Nieves.

Anteriores investigaciones refieren que la historia de las empresas de electricidad en España comienza con la Sociedad Española de Electricidad, fundada en 1881 en Barcelona de la mano del comerciante catalán Tomás J. Dalmau¹, quien previamente había ensayado en diversas empresas el desarrollo del nuevo fenómeno de

1 MALUQUER, J., «Los pioneros de la segunda revolución industrial en España: la Sociedad Española de Electricidad (1881-1894)», *Revista de Historia Industrial* n.º 2, Barcelona, 1992, p. 122.

la electrificación. La instalación de alumbrado eléctrico en Barcelona coincide en fecha con las ciudades de Londres o Nueva York, siendo, por tanto, una empresa pionera a nivel mundial².

En Andalucía, la llegada de la electricidad, tal y como argumenta la profesora Mercedes Fernández Paradas, viene asociada a la iluminación de las ferias y fábricas³ durante la década de los años ochenta del siglo XIX, aunque existió alguna que otra prueba piloto anterior (fig. 1).



Fig. 1: Localidades con alumbrado eléctrico en 1900. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Atlas de Historia Económica de Andalucía. SS.XIX-XX.

2 FERNÁNDEZ PARADAS, M., «Los comienzos de la electricidad en Andalucía: el ejemplo de Antequera. (1892-1912)», Málaga, *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia* n.º 32, 2010, p. 509.

3 *Id.*

La creación de las sociedades o compañías ligadas a la electricidad tuvo en Andalucía en la última década del siglo XIX un auge más que importante. Según Rufino Madrid Calzada, las primeras ciudades andaluzas donde se implantó en 1890 el sistema de alumbrado por sociedades, compañías o empresas son Sevilla con Enrique Bonnet Ballester; Almería, Sociedad Sánchez Morales; En Cádiz por la Sociedad Lebón y Cía.; En Málaga por Siemens Elektrische Betriebe y en Algeciras (Cádiz) por el Alumbrado Eléctrico de Algeciras⁴.

En los siguientes años, se registraron sociedades en distintas localidades andaluzas. De manera comparativa, hacia 1900, la provincia andaluza que contaba con más municipios con alumbrado eléctrico era Jaén, con 24 localidades. Sevilla contaba con 17, Córdoba con 14 y Cádiz con 13. Por el contrario, las que presentaban menos municipios eran Huelva, con tres; Almería, con cuatro y Málaga, tan solo con siete. En la provincia de Málaga figuran la capital, Álora, Antequera, Archidona, Coín, Ronda y Vélez Málaga, todas con más de 10.000 habitantes. No obstante, a estas habría que sumar las centrales de Nerja, propiedad de los señores Nieto y Montes, la efímera de Marbella, la denominada Empresa de Luz eléctrica, dirigida por Ángel Mérida⁵, la central de Cómputa de Eduardo Martos de la Fuente y Agustín Pérez de Guzmán⁶ o la iniciativa particular en Alhaurín el Grande de Venancio Prada. Asimismo en El Burgo existía alumbrado público en esta fecha gracias a la iniciativa de Casto Larqué González.

En el Valle del Guadalhorce y Sierra de las Nieves, se tienen registradas numerosas iniciativas a finales del siglo XIX y primeras

4 MADRID CALZADA, R., «El proceso de implantación de la electricidad en Andalucía» [en línea]. [Consulta: 21 noviembre de 2016]. Disponible en http://www.ub.edu/geocrit/Simposio/cMadrid_Elproceso.pdf

5 YESARES BLANCO, R., *Anuario de electricidad para 1900*, Madrid, Bailly-Bailliére e Hijos, pp. 616-617.

6 ROJO PLATERO, P., *Las fábricas de la luz. La llegada de la electricidad a la comarca de la Axarquía*, Vélez Málaga, Libros de la Axarquía, 2019, p. 51.

décadas del siglo xx. Según los datos encontrados, en estas fechas todas las poblaciones enmarcadas en estos dos ámbitos espaciales accedieron a la electricidad y por tanto al alumbrado público y privado. Son, por lo general, empresas de naturaleza hidráulica, mini centrales hidráulicas, con una producción variable y con una vida empresarial en gran medida efímera. La localidad de Coín fue la pionera de entre todas las localidades de estas comarcas y Calle Hermanos la empresa que la iniciadora de este proceso.

COMARCA	LOCALIDAD	SOCIEDAD o PROPIETARIO	FECHA FUNDACIÓN	NATURALEZA FUERZA MOTRIZ
VALLE GUADALHORCE	ALHAURÍN DE LA TORRE	DESCONOCIDA	1918	Desconocida
		GEMAS S.A.	1925	Empresa distribuidora
	ALHAURÍN EL GRANDE	VENANCIO PRADA	1900	Vapor
		GARCÍA Y GUTIÉRREZ	1903	Empresa distribuidora
		AUGUSTO TAILLEFER PANYAGUA	1907	Hidráulica
	ALMOGÍA	MARTOS Y COMPAÑÍA	1903	Empresa distribuidora
		JUAN TORREBLANCA MAYORGA	1925	Empresa distribuidora
	ÁLORA	SÁENZ HERMANOS	1899	Hidráulica
		LOS REMEDIOS	1902	Mixta
		HIDRO. EL CHORRO	1903	Hidráulica
		LA CONCEPCIÓN	1903	Gas
		SAN JOSÉ	1908	Gas
	CÁRTAMA	GONZÁLEZ Y TENLLADO	1901	Gas
		AUGUSTO TAILLEFER	1911	Hidráulica
		GEMAS	1922	Empresa distribuidora
	COÍN	CALLE HERMANOS Y CÍA	1896	Hidráulica
		NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA	1899	Hidráulica
		AUGUSTO TAILLEFER	1906	Hidráulica
	PIZARRA	SÁENZ HERMANOS	1899	Hidráulica
		HIDRO. EL CHORRO	1903	Hidráulica

COMARCA	LOCALIDAD	SOCIEDAD o PROPIETARIO	FECHA FUNDACIÓN	NATURALEZA FUERZA MOTRIZ
SIERRA DE LAS NIEVES	ALOZAINA	GARCÉS RÍO Y CÍA	1902	Empresa distribuidora
	EL BURGO	CASTO LARQUÉ	1900	Hidráulica
		OTRAS INICIATIVAS	1925/6/7	Hidráulica
		TAILLEFER S.A.	1929	Hidráulica
	CASARABONELA	BENEYTO Y PERIS	1901	Hidráulica
		VICENTE MONTESINOS	1910	Hidráulica
		TAILLEFER S.A.	1937	Hidráulica
	GUARO	LEÓN FRESÓN	1904	Hidráulica
		TAILLEFER S.A.	1923	Hidráulica
	ISTÁN	FRANCISCO BELÓN	1905	Hidráulica
	MONDA	LEÓN FRESÓN	1904	Hidráulica
		TAILLEFER S.A.	1923	Hidráulica
	OJÉN	JOSÉ OCHOA	1916	Hidráulica
		TAILLEFER S.A.	1925	Hidráulica
	TOLOX	GARCÉS RÍO Y CÍA	1902	Hidráulica
		TAILLEFER S.A.	1925	Hidráulica
	YUNQUERA	ANTONIO PEREPÉREZ POSTIGO	1913	Hidráulica
MANUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA		1925	Hidráulica	
TAILLEFER S.A.		1945	Hidráulica	

Fig. 2: Empresas eléctricas en el Valle del Guadalhorce y Sierra de las Nieves. Elaboración propia, y *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de historia*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1994.

Sin embargo, en todas las localidades existía una persona o grupo de ellas, pioneros, que llevaron la electricidad a sus respectivas calles y casas si bien es cierto que conforme avancen los años se irá produciendo un proceso de concentración de la actividad en un número menor de empresas, descollando entre todas Taillefer S.A. que adquirió, compró o absorbió a otras sociedades del mismo segmento (fig.2).

3. Orígenes del alumbrado público en Coín

En nuestro país durante el siglo XIX existe una primera fase en la que se instala un alumbrado público en las plazas y vías urbanas, sistema basado en el petróleo y gas, y a una segunda fase de alumbrado eléctrico. Durante este siglo a la par que el servicio de alumbrado con aceite y gas se extendía por toda la geografía española, la administración pública fue reglamentando la correcta gestión y funcionamiento, de tal manera que durante la presidencia del Consejo de Ministros de Juan Bravo Murillo se aprobó el Real Decreto de 1852 sobre contratación de los servicios públicos por el Estado⁷.

Las referencias más remotas encontradas acerca de la necesidad o idoneidad de instalar alumbrado público en Coín se fechan en la década de los años sesenta del siglo XIX. Los concejales, Miguel de Robles Martínez y Rafael Huertas, incluyeron una moción sobre este tema en 1863⁸, en la que argumentaban una educada queja acerca de que no se hubiera instalado ya este servicio a pesar de la categoría del pueblo y la cercanía a la capital, donde también destacaban las ventajas de la instalación: protección de la seguridad personal y colectiva, así como de ser sinónimo de civilidad e ilustración. A raíz de aquella solicitud, se decidió instalar farolas en el recorrido de la estación religiosa de la población, que se generalizaron de manera paulatina por toda la villa.

En 1865 se menciona la instalación de 60 farolas con un presupuesto de 7.200 reales⁹ y en 1866 se cita la partida económica para instalar 24 nuevas farolas¹⁰ además de inaugurarse el oficio

7 MUÑOZ RUIZ, C., y MELÉNDEZ MORALES, A., «El alumbrado público en Tarifa a mediados del siglo XIX», Tarifa, *Aljaranda: revista de estudios tarifeños* n.º 86, 2012, p. 4.

8 (A)rchivo (M)unicipal de (C)oín. (A)ctas (C)apitulares, año 1863, ff. 234-v.

9 A. M. C., AA.CC., año 1865, ff. 47 v-48.

10 A. M. C., AA.CC., año 1866, f. 18.

de sereno para el cuidado del alumbrado -encendido y limpieza- y vigilancia de las calles. El material que se utilizaba en el alumbrado público de esta época estaba formado por las farolas, aceite mineral de petróleo, torcidas¹¹ y fósforos.

El mantenimiento de este servicio era responsabilidad del contratista. Aunque a tenor de lo hallado y leído en las actas municipales se originaron ciertas situaciones que no eran del todo idóneas desde el punto de vista del servicio que se prestaba ya que en el pleno de 20 de junio de 1880 con Manuel García Cantero como alcalde, se puede leer esta mención al servicio de alumbrado público que en parte transcribimos:

Teniendo en cuenta el mal resultado que está produciendo el arrendamiento del servicio de alumbrado público y deseando el Ayuntamiento evitar los abusos que se cometen por los contratistas y conocer el verdadero coste del servicio para fijar el tipo de la subasta, se acordó sacar a pública licitación el suministro del aceite petróleo, tubos, torcidas y fósforos que puedan consumirse durante el año y que el servicio se preste por dependientes nombrados al efecto y bajo la vigilancia e intervención del Regidor Interventor Don Felipe Giménez que autorizará las cuentas, adoptará las medidas convenientes para que este servicio se preste en la forma mejor y más económica posible¹².

En el trascurso histórico del alumbrado público de Coín, el petróleo siguió siendo el medio para iluminar las calles y plazas hasta la fundación de diversas sociedades o compañías que comenzaron a operar en esta población aprovechando la orografía e hidrografía del terreno.

11 Una torcida es una mecha de algodón o trapo torcido que se pone en los velones o candiles para que arda.

12 A. M. C., AA.CC., año 1880, ff. 126-v.

4. Las sociedades pioneras de la hidroelectricidad en Coín

Las empresas hidroeléctricas instaladas en Coín son herederas de una tradición, de un conocimiento, de una previa y progresiva domesticación de las aguas del Nacimiento de Coín, manantial esencial en el devenir histórico, económico y urbanístico de la localidad. Esta surgencia -hidrológica y geológicamente hablando- está enmarcada dentro del complejo Alpujárride de Sierra Blanca y de la unidad hidrogeológica de Sierra Blanca Mijas¹³.

De él emanaba una considerable cantidad de litros por segundo¹⁴, lo que le otorga la condición de ser uno de los factores determinantes para trasladar el núcleo urbanístico desde el entorno de la zona norte del término municipal en las cercanías de río Grande donde históricamente predominaron las extensiones agrícolas de secano en época íberorromana, hacia una zona de poblamiento más sólida en el sur del término municipal, donde fue configurándose la villa de *Dakwan* o *Dakwin*¹⁵, donde se ubica actualmente el casco urbano. Alrededor de esta villa se planificó y desarrolló una compleja red hidráulica que regó huertas y movió los artefactos de los molinos fundamentalmente a lo largo de la Edad Media y que continuó durante la Edad Moderna y parte de la Contemporánea aprovechando la orografía en esta parte del término municipal. Si bien el cauce y

13 ROSAS FERNÁNDEZ, A., y MORILO DEL CASTILLO, M^a. C., *Catálogo del Patrimonio Hidráulico del Valle del Guadalhorce, Volumen II*, Pizarra, Sociedad Cultural Guadalhórcete, 2008, p. 101.

14 BENAVENTE HERRERA, J. y CARRASCO CANTOS, F., «Sierras y manantiales kársticos en Andalucía», en CASTILLO MARTÍN, A., (coord.) *Manantiales de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Medio Ambiente. Agencia Andaluza del Agua y Universidad de Granada, 2008, p. 232.

15 ORDÓÑEZ FRÍAS, A., y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., *De Dakwin a Coín* (Málaga). Análisis de un distrito rural de Al-Ándalus, Cádiz, Colección A de Al-Ándalus, Ediciones Presea, 2017, p. 63.

caudal de río Grande es superior al del Nacimiento, en río Grande no fue posible instalar molinos movidos con la fuerza de las aguas ya que a su paso por el término municipal de Coín, apenas posee desnivel y sus avenidas eran más incontrolables.

Las aguas del río Nacimiento y las del río Pereilas son indisociables a la prosperidad económica de la población y fueron las que generaron la fuerza necesaria para poner en marcha una red bastante completa de molinos harineros y aceiteros, como así quedó patente en la averiguación de la riqueza de las localidades del reino de Castilla a mitad del siglo XVIII por medio del Catastro de Ensenada¹⁶ y vuelve a ser un factor decisivo en la génesis de las tres iniciativas hidroeléctricas por medio del represamiento y/o adecuación del cauce de las aguas públicas del río Nacimiento en este último caso.



Fig. 3: Manantial del Nacimiento. Autoría y fecha desconocidos.

16 BERMÚDEZ MÉNDEZ, M. y MARTIN CHICANO, P., *Coín 1752. Según el Catastro de Ensenada. Transcripciones y análisis crítico*, Málaga, Ayuntamiento de Coín y Diputación de Málaga, 2007, pp. 106 y ss.

El factor medioambiental, la hidrografía, es un elemento esencial para comprender el relativo éxito de estas iniciativas empresariales coincidiendo con Adam Smith en aquello de «las ventajas competitivas de determinadas localizaciones»¹⁷. Al lado de las condiciones naturales del terreno, están las personas que tuvieron la capacidad, la visión y el capital necesarios para adentrarse en este segmento económico (figs. 3-4).

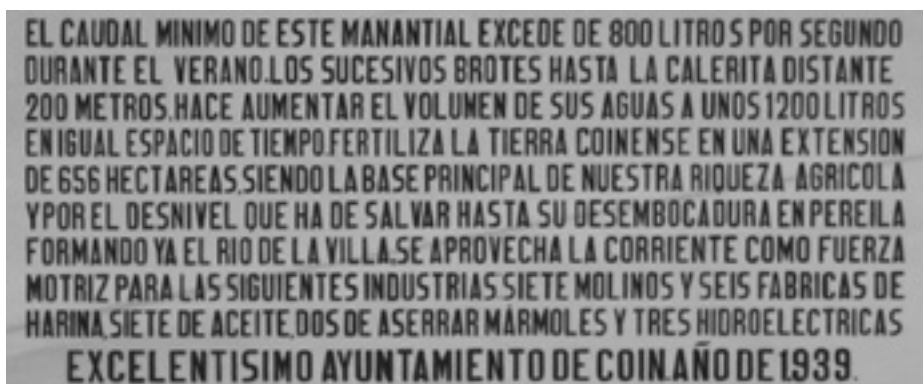


Fig. 4: Inscripción que se encuentra en el manantial del Nacimiento. Autoría y fecha desconocidas.

Este estudio se centra en la denominada fase doméstica¹⁸ de la electrificación en España, un período que se extiende según el profesor Parejo Barranco desde el último cuarto del siglo XIX hasta la Guerra Civil, que llega después de un proceso general de concentración empresarial que ya comenzó en la década de los años 20, tras el impacto de la Gran Guerra. En esta primera fase las

17 GARRUÉS IZURZUN, J. y RUBIO MONDÉJAR, J. A., «La formación del espacio empresarial andaluz: 1857-1959», Barcelona, *Scripta Nova, Revista electrónica de Ciencias Sociales* Vol. XVI, núm. 404, Universidad de Barcelona, 2012.

18 PAREJO BARRANCO, A., *La producción industrial de Andalucía (1830-1935)*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1997, p. 37.

empresas poseían un marcado carácter minifundista y enfocaron el negocio hacia el uso predominante del fluido eléctrico como iluminación pública y privada para posteriormente aplicar la energía al comercio e industria, circunstancia derivada de una demanda que aumentaba constantemente. Los clientes más importantes de estas empresas solían ser los abonados que pudieron permitírselo y, por supuesto, los ayuntamientos, que eran sus principales clientes y, en ciertos casos los mayores deudores. Otras características de estos establecimientos fabriles y comunes a las que se exponen en este estudio son la proximidad del centro de producción y consumo, las probables pérdidas de energía en el transporte energético dada la tecnología de aquel momento y la reconversión de antiguos molinos en centrales o fábricas de luz.

Las empresas y particulares que produjeron electricidad en la población de Coín a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y sobre las que se ha encontrado rastro histórico-documental son: la sociedad regular colectiva Calle Hermanos y Compañía, la sociedad anónima de electricidad Nuestra Señora de la Fuensanta, Augusto Taillefer Paniagua e Hidroeléctrica Santa Teresa (posteriormente, Taillefer S.A.) y Venancio Prada. Este último, según la documentación bibliográfica, fue un particular que centró su actividad de producción de electricidad en las poblaciones de Coín y Alhaurín el Grande y que extendió su actividad desde 1900 hasta 1910¹⁹. Tres empresas que construirán centrales de nueva planta o readecuarán antiguas construcciones para mover gracias a las aguas del río Nacimiento la maquinaria necesaria para la generación de electricidad (fig. 5).

19 Absorbida por Augusto Taillefer en 1910, según NÚÑEZ, G., CASTELLANO, M^a C. «Anexo Estadístico» en VV.AA. *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de historia. 1894-1994*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1994, p. 348.



Fig. 5: Localización de las empresas Calle Hermanos (A), N.ª S.ª Fuensanta-Molino del Infierno (B) y Taillefer (C). Parte del plano de la zona regada con aguas del arroyo Nacimiento y río Bajo o de la Villa. 1922. Ingenieros Ramón Díaz Petersen y Manuel Giménez Lombardo. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

4.1. Calle Hermanos y Compañía

Los hermanos Segundo, Demetrio y Anselmo de la Calle Martínez; José Moreno Albacete y Alejo Pérez García, tío de los primeros, fueron las personas fundadoras de la sociedad pionera de la electricidad en Coín. Todos, a excepción de Demetrio²⁰, comparecieron en la notaría de Ezequiel Jiménez Encinas para formalizar la constitución de una sociedad regular colectiva bajo la razón social Calle Hermanos y Compañía el día 3 de octubre de 1896²¹ (fig. 6).

20 Demetrio y Anselmo de la Calle Martínez eran vecinos de Algeciras y tenían conferidos poderes recíprocamente para hacer una serie de acciones legales como compras, ventas, cesiones o permutas. Ambos firmaron este documento ante el notario público de aquella ciudad Cesáreo Fernández Martínez el día 7 de julio de 1896. Anselmo representó a su hermano Demetrio mediante este poder notarial.

21 (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, Sección Protocolos Notariales, Notario Ezequiel Jiménez Encinas, P. 7273, f. 827 y ss.



Fig. 6: Fábrica de luz eléctrica de la sociedad Calle Hermanos y Compañía, por Miguel Salgado en 1914, Coín [Málaga], G.A. Ediciones, 1984.

Previamente, habían llevado a cabo algunas operaciones de compra y venta de inmuebles. Adquirieron un molino y una vivienda en las calles Merino (actual Canónigo Ordóñez) y Caños así como vendieron una propiedad en calle Buenavista. Los inmuebles fueron comprados por quintas partes proindivisas. El capital social de la compañía fue en su origen de 57.000 pesetas, cantidad que se deduce de las aportaciones de los cinco socios. Segundo, Demetrio y Anselmo de la Calle Martínez aportaron 15.200 pesetas cada uno; José Moreno Albacete, 5.000 pesetas y Alejo Pérez García, 6.400 pesetas. En cuanto a las funciones de los socios, Segundo de la Calle fue nombrado gerente, administrador y cajero de la compañía. Era el responsable de la firma social de la empresa, la contabilidad y la representación en temas tanto legales como laborales, es decir,

asuntos judiciales y contratos. El socio José Moreno²² se encargó de la dirección e inspección de los trabajos de la fábrica, así como de velar por el buen funcionamiento de esta mientras producía electricidad además de ser el sustituto en caso de ausencia o enfermedad del titular gerente. Alejo Pérez García se encargaría de la recaudación y cobro de las cuentas y recibos, así como de ingresar las cantidades y comunicar los impagos.

La familia De la Calle Martínez provenía de Ortigosa de Cameros, actual provincia de La Rioja (como tantos otros comerciantes e industriales que llegaron a la ciudad de Málaga²³) y llega a Andalucía de la mano de su tío Alejo Pérez García, quien era vecino de Algeciras. Segundo de la Calle Martínez, su sobrino, llega a Coín en décadas anteriores a la instalación de la nueva iniciativa eléctrica y se convirtió en un gran impulsor y dinamizador del comercio e industria en la población, ya que a la par que constituyó la sociedad que es analizada, creó una industria textil con 13 telares movidos por la fuerza eléctrica de su empresa y donde se realizaba una tela denominada «patén» y una industria de tinte textil²⁴. De la Calle poseía también un comercio de venta al por menor de tejidos en calle Don Diego (o Feria) número 24 (figs. 7-8).

22 José Moreno Albacete también poseía un negocio de confitería en el n.º 12 de la calle Don Diego (hoy Feria).

23 De esta zona geográfica proceden entre otros Félix Sáenz, la familia Gálvez Ginchero, Manuel Agustín Heredia Martínez, la familia Larios o la familia Saénz de Tejada. V. MUÑOZ MARTÍN, M., «Cameranos en Málaga en el siglo XIX», Málaga, *Isla de Arriarán. Revista cultural y científica* n.º 7, 1996, pp. 125-136.

24 Estas notas biográficas y de actividad empresarial han sido servidas amablemente por Segundo Presencio de la Calle, nieto del pionero de la electricidad en Coín que fue Segundo de la Calle Martínez y a quien agradezco profundamente su diligencia, amabilidad y cariño mostrados. Igualmente, ha sido el impulsor de la conservación de parte de aquella infraestructura y de la instalación de una placa conmemorativa junto a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Coín que recuerda aquel hecho histórico al pie de la atarjea.



Fig. 7 (izq): Familia de Segundo de Calle Martínez. Archivo familiar, gentileza de Segundo Presencio de la Calle.

Fig. 8 (dch): Julián de la Calle García, José Moreno Albacete, Segundo de la Calle Martínez y Miguel Moreno Gómez. Archivo familiar, gentileza de Segundo Presencio de la Calle.

En cuanto a la evolución de la construcción de la hidroeléctrica, las primeras menciones encontradas en referencia a la instalación de esta nueva tecnología en la localidad se fechan en el año 1896. Son actuaciones que corren paralelas a la formación legal de la sociedad referida. La primera de ellas aparece en las actas capitulares del Ayuntamiento de Coín: Segundo de la Calle Martínez solicitó el día 7 de septiembre de 1896 autorización para hacer el tendido de cables aéreos²⁵, que se concedió por unanimidad por parte de concejales y alcalde, Antonio Morón García. En este mismo pleno otro particular, Juan Chicano Valdés, pidió también una autorización de las mismas características. Hecho y persona que son tratados en este artículo a propósito de la Sociedad de Electricidad Nuestra Señora de la Fuensanta.

25 A.M.C., AA.CC., años 1895-1897, f. 52v.

Otra de las primeras menciones aparece en la *Revista Minera* en concreto, en el suplemento de Ingeniería Agrícola y Municipal fechado el 8 de diciembre de aquel año. En ella se da cuenta de las nuevas centrales eléctricas que se iban instalando en todo el territorio nacional, e informa al respecto de la de Coín con sólo dos palabras: «instalación adelantada»²⁶. Junto a la publicación de esta central se daba noticia de otras tales como las de Nerja, Ronda, Palencia, Palma del Río o Villena. Para el mes de noviembre, consta que «había terminado la colocación de palomillas y comenzado en la última semana el tendido de cables para la red de alumbrado público y particular»²⁷. Por esta misma fuente se conoce que para esta última fecha señalada «se estaban continuando los trabajos para la instalación en el salto del motor hidráulico y dinamo que han de proporcionar la energía y que se esperan en breve, estando encargada de este montaje la casa de los Sres. Julius G. Neville»²⁸.

Julius G. Neville era una empresa de gran popularidad en la época y surgida en Barcelona en la década de los años de 1870²⁹ y el principal agente internacional de Crossley Brothers. Neville se convirtió en las últimas dos décadas del siglo XIX en una empresa importadora e instaladora de maquinaria en nuestro país, especialmente de motores de combustión interna para la generación de electricidad³⁰. Neville fue también la casa constructora de otras muchas

26 *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería. Suplemento de Ingeniería Agrícola y Municipal. Agricultura, Electricidad, Tranvías, Alumbrado, Aguas, Vía pública*, Madrid, Oficinas: Villalar 3, 8 de diciembre de 1896, p. 184.

27 *El Electrón. Revista decenal ilustrada del Cuerpo de Telégrafos*. Año I. Tomo I, n.º 28, Madrid, 11 de noviembre de 1896, p. 434.

28 *Id.*

29 ORTIZ-VILLAJOS, J. M., «La difusión internacional del motor de gas: Crossley Brothers y sus socios en España, 1867-1935», *Congreso Internacional de Historia Económica*, Helsinki, 2006, p. 2.

30 *Id.*

fábricas españolas en las provincias de Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Logroño, Madrid, Murcia, Segovia, Sevilla y Zaragoza. Esta casa constructora trabajó con la Sociedad General Española AEG de Madrid -empresa que comenzó su actividad en España en 1889³¹- para el montaje de la fábrica de Calle Hnos. A.E.G. acometería en los siguientes años la instalación de varias centrales en la provincia de Málaga: Campillos, Monda y Ronda, en 1904³² (Figs. 9-10).



Figs. 9-10: Anuncios publicitarios de las empresas Julius G. Neville [Revista ilustrada de vías férreas, 1893] y A.E.G. [Peter Behrens, 1909].

La central de Calle Hermanos y Compañía fue una central hidráulica tipo fluyente cuya fuente de creación de energía eran las aguas

31 CAPEL, H. y MURO MORALES, J.I., «La compañía barcelonesa de electricidad (1894-1912)» en CAPEL, H. (Dir.), *Las tres chimeneas. Implantación industrial, cambio tecnológico y transformación de un espacio urbano barcelonés*, Barcelona, FECSA, 1994, p. 59.

32 YESARES BLANCO, R., *Anuario de electricidad para 1904*, Madrid, Bailly-Bailliére e Hijos, p. 418.

del río Nacimiento. Esta central no contó con cámara de carga sino que venía a funcionar a partir de una canalización para desviar las aguas del río y sin construcción de presa. El volumen de agua utilizada en la generación de electricidad era, una vez empleado, devuelto a la corriente de aguas que a partir de ese punto seguía canalizada por medio del cauz para mover los molinos harineros y aceiteros.

La inauguración de la fábrica de electricidad de la Sociedad Calle Hermanos y Compañía se realizó, según la crónica fechada por el corresponsal Antonio Morales, el día 11 de marzo de 1897³³ aunque aparece publicada en el periódico *La Unión Mercantil* el día 16 de mayo refiriéndose al día anterior, el 15 de mayo y las revistas especializadas de la época señalan el día 15 de mayo de 1897 como fecha de la inauguración. Situada, según la crónica periodística, en el denominado molino Alto (o Buena Vista según el documento notarial) fue un acontecimiento celebrado, en palabras del corresponsal, por prácticamente toda la población. Desde la una de la tarde hasta las primeras horas de la madrugada una banda de música puso sonido a tan esperado día y tanto los propietarios de la fábrica, como el sector eclesiástico y el civil, así como numerosos vecinos celebraron conjuntamente la llegada de la electricidad a Coín. Toda la muchedumbre fue agasajada con licores, dulces y puros habanos esperando hasta caer la noche para comprobar cómo el funcionamiento de la instalación era idóneo y ver iluminada la fábrica y su entorno. Igualmente, el interior del templo de San Juan Bautista fue preparado para que hubiese una iluminación especial: más de cien luces en el altar mayor y dos focos en las naves laterales congregaron a los fieles que llenaron dicha iglesia. El cura de la parroquia, Tomás Jiménez, así como los presbíteros, el alcalde Ricardo Reyna Manescau, el juez del partido, concejales y demás disfrutaron de un día inolvidable para la historia de Coín.

33 *La Unión Mercantil. Diario de intereses generales. Últimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero.* Málaga, domingo 16 de mayo de 1897, p. 2.

La empresa adquirió a principios de siglo el compromiso legal de suministrar parte de la producción para que desde Coín llegase hasta Alhaurín el Grande³⁴. Si bien es cierto que esta empresa fue durante varios años la suministradora única de electricidad a las instalaciones del ayuntamiento y edificios públicos, a partir de la segunda década del siglo XX, compartirá este servicio con la empresa Nuestra Señora de la Fuensanta.

En referencia a la evolución de la sociedad, se tienen datos de las facturas imputadas al Ayuntamiento en una serie cronológica que comienza en 1902 y termina en 1938. No consta la serie completa, aunque se poseen datos de esta empresa en referencia a las facturas emitidas de 17 años en los que la suma de las facturas cargadas al cabildo está en relación con el alumbrado público de las calles de la población, la iluminación del Ayuntamiento y de oficinas municipales y venta de material eléctrico, principalmente. Asimismo, Calle Hermanos y Cía figuran como comerciantes o almacenistas de materiales de electricidad en la calle Feria, que lindaba con la vivienda de Segundo de la Calle³⁵.

Igualmente, se pueden aportar unos más que interesantes datos a propósito de la producción de esta fábrica: contamos con registros desde 1902 hasta 1934. En este período se pueden diferenciar tres fases: la primera abarca hasta 1915, marco temporal en el que la

34 Segundo de la Calle Martínez selló un acuerdo con Antonio PerePérez Postigo –ligado posteriormente a otras iniciativas eléctricas en Mijas y Yunquera– para suministrar fluido a la localidad de Alhaurín el Grande. Compromiso que fue traspasado a la empresa García Gutiérrez y Taillefer, que fue la sociedad que suministró electricidad en esa localidad y que fue el germen de la iniciativa empresarial de Augusto Taillefer Panyagua y de construcción de la central hidroeléctrica Santa Teresa en Coín, levantada en 1906.

35 También era comerciante de artículos de electricidad Fernando Palomo (e hijos) en la plaza Alfonso XII números 2 y 4 y también Rafael Gómez Torres, quien fue alcalde años después.

producción es exigua, con menos de 1.000 kilovatios de producción anual; de 1916 a 1918 se tienen registros de producción de más de 77.000 kilovatios anuales y estabilizándose por encima de los 30.000 en la década de los años veinte y treinta³⁶.

En cuanto a la desaparición de la sociedad, según la documentación hallada en las actas capitulares del Ayuntamiento de Coín, Felipe Sánchez de la Fuente era propietario de las instalaciones de la antigua entidad Calle Hermanos y Cía en 8 de marzo de 1939³⁷. Posteriormente, el 6 de septiembre del mismo año, se comunicó al pleno del Ayuntamiento mediante escrito del apoderado de Sánchez de la Fuente, Andrés Pastor Selga, la intención del propietario de la empresa de cesar el suministro eléctrico a la salida del sol del día 1 de noviembre de ese año. Alegaba tener que trasladarse el señor Sánchez de la Fuente a otros puntos de la zona a fin de atender a otras industrias de la misma clase que habían sufrido daños a consecuencia de la guerra civil y principalmente que la empresa le originaba gastos con «los precios antieconómicos que viene cobrando por el fluido que suministra»³⁸.

Felipe Sánchez de la Fuente forma parte del grupo Taillefer S.A. en 1938 y consta como apoderado de la sociedad o formante del Consejo de Dirección³⁹. Por tanto, parece la teoría más verosímil que Taillefer S.A. por medio de uno de sus participantes, Sánchez

36 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y RENTAS: *Estadística del Impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio*. Años 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1934 Madrid, Imprenta sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

37 A.M.C., AA.CC., años 1938-1939, f. 107v.

38 A.M.C., AA.CC., años 1938-1939, ff. 185v-186.

39 *Libro del Consejo y apoderados de Taillefer S.A. a su presidente*, Autoedición, Málaga, 30 de junio de 1938, s.f.

de la Fuente, adquirió la sociedad Calle Hermanos y Compañía. En referencia a la fecha de esta operación, observando la serie cronológica 1902-1945 de facturas emitidas por estas empresas, se infiere que Calle Hermanos mantiene un cliente como el Ayuntamiento durante prácticamente todo el período hasta que emite su última factura fechada en junio de 1938, habiendo mantenido hasta 1937 una posición preponderante en el suministro de energía destinada al alumbrado público y privado de Coín.



Fig. 11 (izq.): Atarjea de la fábrica de electricidad Calle Hermanos. Manuel Bermúdez Méndez (2016).

Fig. 12 (dch.): Atarjea de la fábrica de electricidad Calle Hermanos. Francisco Agüera Arrabalí (1998).

Parte de los restos de la central eléctrica se han conservado hasta la actualidad. Es visible la parte arquitectónica y estructural que comunicaba las aguas del río Nacimiento con la tubería forzada de la central. Hoy día se conservan por tanto las canalizaciones para entibar las aguas del río, la atarjea, una pieza de la tubería forzada así como el gran arco sobre las que se sostienen además de las piezas metálicas de la compuerta y rejilla para filtrar impurezas sólidas.

Tanto la estructura de canalización como el arco están planteados a partir de sillarejo y construido a base de piedra, ladrillo y los denominados en la zona, piedra de cantillo, o toba travertino que han quedado a la vista una vez perdido el enjalbegado. La compuerta es de tipo deslizante vertical con accionamiento y guía metálicas siendo su tablero también metálico (figs. 11-12).

4.2. Sociedad anónima de electricidad Nuestra Señora de la Fuensanta

La siguiente compañía de generación y suministro de electricidad creada en Coín fue la sociedad Nuestra Señora de la Fuensanta. La sociedad anónima de electricidad Nuestra Señora de la Fuensanta o compañía anónima de Electricidad de la Villa de Coín se constituyó ante el notario público Fernando Granados en 1 de febrero de 1899⁴⁰. En este acto los comparecientes entregaron copia de los estatutos de la sociedad en la que figuran los 60 accionistas (entre los que se hallaban 59 hombres y una mujer, Antonia Becerra Ríos) de la compañía y las participaciones con las que cada uno iniciaba la historia de esta empresa. Entre estos figuraban Miguel Presencio Vicente (al igual que Calle Hermanos de origen camerano), Francisco Lucena Ordóñez, Luciano Lucena Ordóñez, Laureano Jiménez Rojo, Juan Chicano Valdés, Miguel Salgado Vázquez o Bernardo Bermúdez Torres. El capital social de inicio fue de 50.000 pesetas divididas en 200 acciones con un valor de 250 pesetas cada una.

40 Esta constitución de la sociedad vino a ratificar y rectificar en parte una anterior fechada en 18 de diciembre de 1898 ante el mismo notario que abordaba aspectos referentes al salto de agua y que supone la traslación legal de una reunión celebrada el 12 de diciembre de 1898 en el bloque Las Carolinas, actual número 13 de la calle Mesones de la localidad de Coín. Aquella primera reunión fue el germen de la constitución de la sociedad.

En origen fue nombrado Presidente de la sociedad Francisco Lucena Ordóñez, Vicepresidente Laureano Jiménez Rojo, Tesorero José Enríquez Fernández, Vocales: Fernando Palomo Domínguez, Luciano Lucena Lozano, Miguel Presencio Vicente y como Secretario, el abogado Francisco de la Rubia Fernández⁴¹.

El socio mayoritario en este comienzo fue Juan Chicano Valdés⁴², que poseía 32 acciones. Ello se debe por un lado a ser uno de los más importantes impulsores de esta nueva iniciativa empresarial y por otro al hecho de ser propietario del salto de agua cuya fuerza haría mover la tecnología generadora de luz eléctrica. Chicano vendió a la compañía el salto de agua del molino del Infierno y terrenos adyacentes por 5.000 pesetas. No obstante, la venta se efectuó por medio de canjeo de participaciones en la empresa: 20 acciones a 250 pesetas cada una. Juan Chicano Valdés era propietario en ese momento de un molino aceitero, el molino del Infierno. Eso sí, se reservó ante la venta el derecho de uso «la cantidad de 160 litros de agua por segundo o sea lo que en la actualidad necesita la fábrica de aceite llamada del Infierno para sus funciones»⁴³.

Aguas que procedían de río Bajo o de la Villa, y a su vez provenientes de las aguas del Nacimiento de Coín. Esta toponimia, el molino del Infierno, se remonta a siglos pasados y tal cual aparece en la averiguación catastral planificada por el marqués de Ensenada y

41 Francisco de la Rubia participó activamente en la vida pública de Coín y fue colaborador del periódico *El Liberal de Coín*, dirigido por José Claros Serón. Su primer número fue publicado el domingo 18 de octubre de 1908. Éste fue la continuación de *El Eco de Coín*, dirigido por Salvador Gisbert Sánchez y cuyo primer número consta de 22 de mayo del mismo año.

42 Chicano poseía también, entre otros, un molino de harina de trigo y maíz en calle Merino, una almona y un café.

43 A. H. P. M., Sección Protocolos notariales, Notaría de Fernando Granados, P. 7271, f. 93.

aplicada en la villa de Coín en el año 1752⁴⁴ así como el cercano molino de las Cruces, que aparecen referenciados en los planos de la época.

Respecto a la puesta en marcha y desarrollo de esta empresa se cuenta con algunos datos extraídos de archivos y hemerotecas. Como se comentaba líneas atrás al respecto de la solicitud de Segundo de la Calle Martínez al Ayuntamiento de Coín para tender cables aéreos, ese mismo día, el 7 de septiembre de 1896, Juan Chicano Valdés solicitó la misma cuestión al pleno municipal concediéndosele también. Sin embargo, no se conoce por ahora la fecha exacta de la inauguración de esta fábrica y puesta en funcionamiento de la empresa eléctrica.

El camino paralelo de Calle Hermanos y Cía y la sociedad anónima Nuestra Señora de la Fuensanta, se recoge en la prensa de la época. La revista *El Electrón* mencionada anteriormente a propósito de la empresa de los hermanos Calle, recogía el mismo día 11 de noviembre de 1896 una escueta noticia acerca de la sociedad Ntra. Sra. de la Fuensanta: «Se asegura que en breve comenzará otra empresa competente a montar también el alumbrado eléctrico particular, utilizando un salto más próximo»⁴⁵ (fig. 13).

Parece cierto que el proceso de implementación de la fábrica no se demoró demasiado ya que en el pleno 18 junio 1899 se hace mención a un escrito que dirige al Ayuntamiento Laureano Jiménez Rojo como vicepresidente de la Sociedad Anónima de Electricidad Nuestra Señora de la Fuensanta en el que se comentaba:

Se dio cuenta del escrito que dirige al Ayuntamiento Don Laureano Jiménez Rojo como Vicepresidente de la Sociedad Anónima de

44 BERMÚDEZ MÉNDEZ, M. y MARTÍN CHICANO, P., *Op. Cit.*, p. 107. El molino del Infierno era propiedad en aquel año de Manuel Cerrillo y era explotado por él mismo, siendo la molienda de harina entonces su actividad principal.

45 *El Electrón...op.cit.*, p. 434.

Electricidad intitulada Nuestra Señora de la Fuensanta en el cual a nombre de la misma sociedad pide se le autorice para dar principio a la colocación de postes, palomillas y red. Y el ayuntamiento en su vista acordó: que dejando a salvo los intereses de los particulares, se le autoriza para instalación de las palomillas necesarias en los edificios del Ayuntamiento y que en cuanto a los postes se establezcan en las calles de la población, sea de acuerdo y con aprobación de la comisión de ornato⁴⁶.



Sociedad anónima de electricidad «Nuestra Señora de la Fuensanta».

COÍN.—PROVINCIA DE MÁLAGA.

Balace general en 31 de Diciembre de 1902.

CUENTAS	Pesetas.
ACTIVO	
Fábricas, red, instalaciones y propiedades	69.044 ⁸⁵
Existencias.....	3.039 ⁴¹
Deudores.....	4.160 ⁶⁰
Partidas en suspenso.....	217 ⁰⁹
Caja.....	6.087 ¹⁷
	82.549 ¹²
PASIVO	
Capital.....	75.000
Reservas.....	565 ⁶¹
Acreedores.....	732 ⁸⁵
Utilidades.....	6.206 ⁷⁶
	82.549 ¹²

Aprobado en junta general del 8 de Febrero de 1903.—El Secretario, José Llorrué y Hicón.—V.º B.º—El Presidente, Bernardo Bermúdez.—Es copia expedida hoy 23 de Febrero de 1903.—El Gerente L. Rubia. X—680

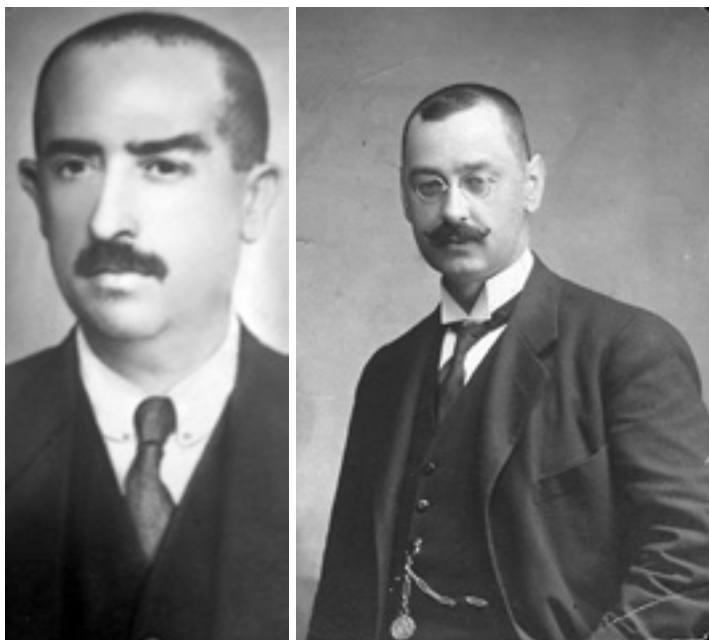
Fig. 13 (izq.): Molino del Infierno. Archivo Díaz Escovar, Fundación Unicaja. Autor y fecha desconocidos.

Fig. 14 (dch.): Balance anual de la sociedad Nuestra Señora de la Fuensanta. La Gaceta de Madrid, 25 de marzo de 1903.

En el año 1900 y según el Anuario de Electricidad, el director de la fábrica era José Palomo y Anaya. La dirección de la sociedad pasó a dirigirla, o gestionarla, a partir de 1902, Lucas de la Rubia

46 A. M. C., AA.CC., año 1899, f. 243 v.

Becerra, al menos, hasta 1905. También, se conoce por anuncio oficial en la Gaceta de Madrid, publicación equivalente al actual Boletín Oficial del Estado, que en 1903 el presidente de la sociedad era el empresario, impulsor de la Unión Agrícola Industrial creada en 1903 y posterior concejal y alcalde de Coín, Bernardo Bermúdez Torres, el secretario era el farmacéutico José Lomeña Rincón y como gerente figuraba Lucas de la Rubia Becerra. El capital, entonces, era de 75.000 pesetas, cantidad que se mantenía en 1919, aunque para esta fecha el número de acciones llegaba a 300⁴⁷ (fig. 14-16).



Figs. 15-16: Presidentes de la S.A. de electricidad N^a S^a de la Fuensanta, Bernardo Bermúdez Torres y Modesto Escobar Acosta. Archivo familiar, gentileza de Fuensanta Bermúdez de la Rubia y Archivo del Congreso de los Diputados, gentileza de Salvador Márquez Galindo.

47 *Anuario financiero y de sociedades anónimas*, año IV, Madrid, 1919, p. 625.

En 1908, el presidente de esta sociedad anónima era Modesto Escobar Acosta, otro de los grandes protagonistas de la dinamización industrial de la provincia de Málaga. El día 3 de septiembre de ese año, Escobar envió a la secretaría del Ayuntamiento ocupada por el abogado Lucas de la Rubia Fernández y a la Alcaldía, que era ocupada en ese momento por Miguel de Luna Campos, una solicitud para rectificar el nivel de la rasante y así poder aumentar la producción de fluido eléctrico. Dicha solicitud fue aprobada. Este es el texto que firma Modesto Escobar y que se acompaña de un plano que se expone a continuación:

Don Modesto Escobar y Acosta, mayor de edad, casado, vecino de esta villa, Agente Recaudador de Contribuciones de esta zona, en concepto de Presidente de la Sociedad Anónima de Electricidad Nuestra Señora de la Fuensanta, domiciliada en ésta, con el respeto debido expone:

Que deseando la Sociedad realizar en la presa que desde hace años tiene establecida en el sitio llamado de los Perros del Río Bajo o de la Villa para derivar las aguas que por el circulan para accionar la fábrica de fluido eléctrico que en dicho lugar posee, determinadas obras con el objeto de elevar el nivel de su rasante superior para aumentar el embalse que viene realizando de las expresadas aguas durante las horas de sol para aumentar y regularizar con ellas el caudal de alimentación de su citada fábrica, ha determinado y descrito dichas obras en el adjunto plano y antes de comenzarlas desea obtener la necesaria autorización del Ayuntamiento a quien se dirige pues las aguas de cuyo embalse se trata tienen el carácter de municipales, y para ello formula este escrito en el que:

Suplica al Ayuntamiento le conceda la autorización que pretende para realizar las expresadas obras pues con ellas no sufren daño ni merma alguna los intereses públicos ni los de ningún particular.

Coín, a 3 de septiembre de 1908⁴⁸ (fig. 17).

48 A. M. C., Ayuntamiento de Coín, Año 1908, Sección Secretaría, Negociado Aguas. Expediente a instancia de Don Modesto Escobar Acosta de esta (villa). Presidente de la Sociedad Anónima Nuestra Señora de la Fuensanta sobre autorización para el embalse de aguas del río de la Villa.

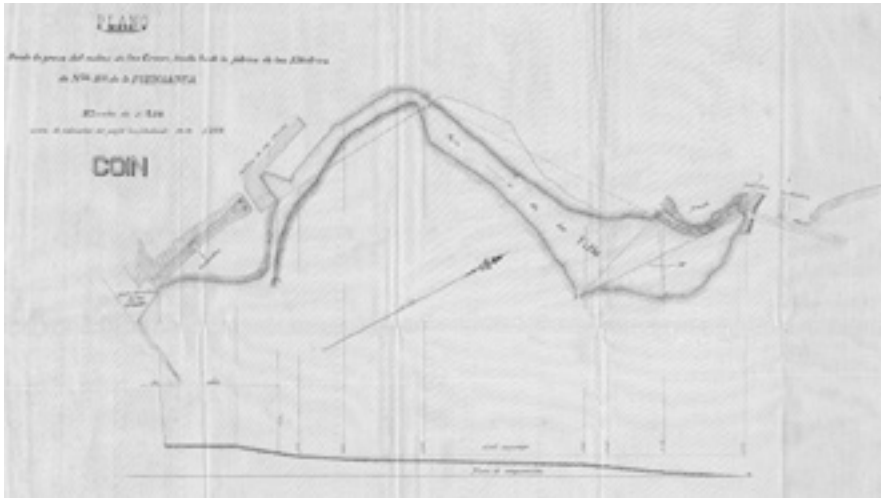


Fig. 17: Plano desde la presa del Molino de las Cruces hasta la fábrica de luz eléctrica de Nuestra Señora de la Fuensanta, 1908. Fuente: Archivo Municipal de Coín.

Se infiere del anterior texto que la central poseía una cámara de recarga o embalse creado con la construcción de una presa, aunque bien es cierto que no ha quedado resto alguno del molino del Infierno ni documento gráfico de la tecnología asociada: turbinas, alternadores o tubería forzada.

Por el contrario, sí se poseen datos acerca de la producción de la central y del destino de la producción eléctrica. Sobre lo primero se conoce por medio de la imprescindible Estadística del consumo de gas, electricidad y carburo de calcio. Esta señala en el marco temporal disponible 1901-1928. En una primera fase, la producción es menor que Calle Hermanos, con unos 900 kilovatios de media hasta 1916, año en que la producción llega a superar los cinco mil y en el periodo 1917-1922 se producen más de 67.000 kilovatios, bajando hasta los 10.000 en 1928, fechas cercanas a cuando se llevó a cabo la compra o absorción por parte de Taillefer S.A.

Sobre lo segundo parece derivado de las cuentas del ayuntamiento de la localidad que en principio tuvo un destino para el consumo privado ya que no será hasta 1911 cuando se hallen las primeras cuentas municipales pagadas a esta empresa, lo que también hace deducir que en origen, Nuestra Señora de la Fuensanta produjo electricidad para fines domésticos e industriales de los propios socios, principalmente, dada la vinculación de estos con el sector secundario. Cuando la empresa sirvió al Ayuntamiento se encargó de la iluminación de vías de la villa de Coín, de la Casa Socorro, la cárcel, o escuelas.

Acerca del proceso de desaparición y/o absorción de la empresa hay que ceñirse a que en noviembre de 1929 el presidente del consejo de administración de la empresa fuera Augusto Taillefer Panyagua, no sabiéndose la fecha de la adquisición por parte de este último. No obstante se siguieron emitiendo facturas con el nombre de esta empresa hasta julio de 1931, fecha a partir de la cual Calle Hermanos y Taillefer concentran todas las facturas de electricidad del ayuntamiento de Coín. De hecho, existe documentación de la propia empresa de Taillefer que afirma que en 1938 la fábrica de electricidad la Fuensanta sigue en funcionamiento, desconociéndose la fecha de fin de actividad.

4.3 Augusto Taillefer Panyagua. Taillefer S.A.

La familia Taillefer⁴⁹ es la impulsora de la empresa que finalmente capitalizó la actividad industrial eléctrica no solo en la localidad de Coín, sino en prácticamente todas las localidades de las comarcas del Valle del Guadalhorce y Sierra de las Nieves.

49 Quisiera agradecer a la familia Taillefer el trato tan cariñoso y cercano que me ofrecieron en las numerosas ocasiones que tuve el gusto de compartir con ellos partes del pasado y del presente. Pascual Taillefer Martos, Eugenio Taillefer Pérez, Juan Taillefer de Prado, y especialmente a Augusto Taillefer Souvirón.

El origen de esta iniciativa y de estos pioneros ha de situarse en Eugene Taillefer Desmonceaux, que como ingeniero agrícola⁵⁰ llega a Málaga para trabajar con Manuel Gutiérrez de la Concha, el Marqués de Duero, en la colonia agrícola de San Pedro de Alcántara como director de la granja modelo debido a su título obtenido en la más que reputada escuela francesa de Grignon⁵¹. Se mantuvo en este cargo desde 1860 con una breve interrupción entre 1863 y 1864, año el que volvió a la dirección, hasta 1868.

Su ligazón con Málaga viene dado por esta circunstancia y por el hecho de contraer matrimonio con una coineña, María Fuensanta Panyagua Aleixandre. Eugenio obtuvo nacionalidad española en 1874⁵² y en 1877 tenían vecindad en la calle Don Diego, actual calle La Feria, en Coín y constaba como propietario y elector por el Gobierno Civil de la provincia en el distrito electoral de Coín. De la unión entre Taillefer y Panyagua nacieron cuatro hijos, entre ellos Augusto, el pionero de la electricidad en el Valle del Guadalhorce e iniciador de la empresa que copó gran protagonismo en esta actividad en la provincia de Málaga. Augusto Taillefer Panyagua nació en 1868 en Coín aunque emigró a Argentina a la muerte de su padre en 1882⁵³ y contrajo matrimonio en Buenos Aires con la gaditana Teresa Gil Pérez. Al volver a España fijaron residencia en Coín y posteriormente en Málaga, falleciendo en esta ciudad en 1938 (Figs. 18-19)

50 CASADO BELLAGARZA, J. L., *La colonia agrícola de San Pedro de Alcántara. 1857-1910*, dir. PAREJO BARRANCO, A., y ZAMBRANA PINEDA, J. F., Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Teoría e Historia Económica, p. 147.

51 *Id.*

52 *Gaceta de Madrid*, año CCXIII, número 205, viernes 24 de julio de 1874, p. 201.

53 VÁZQUEZ GARCÍA, A., *La mirada de Málaga. Historia y vida de veinte familias malagueñas*, Málaga, Ediciones del Genal, 2011, p. 200.



Figs. 18-19: Augusto Taillefer Panyagua e imagen de Teresa Gil, su esposa. Autoría y fecha desconocidas. Gentileza de familia Taillefer y Alfonso Vázquez García.

El comienzo de la actividad de este pionero ligada a la electricidad va a ser en Alhaurín el Grande y no en Coín. En páginas anteriores de este estudio se mencionaba en una nota al pie anterior acerca del compromiso legal entre Calle Hermanos y Antonio Pere-Pérez para proveer de electricidad a la villa de Alhaurín el Grande que heredan los socios Alberto García Gutiérrez y Augusto Taillefer Panyagua. Es decir, la que es conocida como sociedad García Gutiérrez y Taillefer. Calle Hermanos debía proveer de energía eléctrica a esta sociedad para alumbrar las calles y casas de esta localidad. Una vez compre la parte de la empresa a la viuda de su socio fallecido, Taillefer emprenderá el objetivo de construir su propia central hidroeléctrica, Santa Teresa, para proveerse y suministrar a varias localidades cercanas, siendo Alhaurín el Grande la primera de ellas.

En el pleno del día 13 de junio de 1905, con José Chicano Valdés como alcalde accidental, Taillefer, por entonces ya vecino de Málaga, afirmaba mediante un escrito que:

Tiene proyectado la construcción de una fábrica para la producción de fluido eléctrico, y otros usos industriales en terrenos de su pertenencia sitos en el partido del Ejido, necesitando para ello el aprovechamiento de las aguas que discurren por el Río de la Villa, tomándola en el punto que llaman Salto de los Nogales. El Ayuntamiento en su vista y del plano general que acompaña acordó: hacer constar que es digno de la mayor consideración el proyecto que trata de realizar el señor Taillefer; que creen muy conveniente a los intereses generales de este municipio las indicadas obras, y que concede al mismo señor Taillefer cuantas autorizaciones tenga facultadas para conceder el Ayuntamiento sin perjuicio de tercero⁵⁴.

El 28 de junio de 1905⁵⁵ fue concedido finalmente el transporte de energía eléctrica a la villa de Coín, para su empleo y usos industriales desde la central hidroeléctrica de Santa Teresa⁵⁶, situada en Río Bajo, cercana a la anterior sociedad analizada en este estudio, la Sociedad Anónima N. S. de la Fuensanta y el molino del Infierno, instalación que acabaría comprando.

Un año después, el día 22 de julio de 1906, Augusto solicitó al ayuntamiento de Coín que se hiciera reflejar en acta la aprobación de las obras antes referidas, siendo aprobadas por unanimidad y además haciendo consignar todos los representantes municipales «un

54 A. M. C., AA.CC., año 1905, f. 29 v. El plano citado no ha sido hallado en el Archivo Municipal de Coín.

55 A.H.P.M. Administración periférica del Estado, Obras Públicas y Transportes, Jefatura Provincial de Carreteras. Signatura 25177/4.

56 Taillefer puso el nombre de su esposa e hijos a las centrales eléctricas de su propiedad: Santa Teresa, San Eugenio, San Augusto, San Pascual.

solemne voto de gracias al Sr. Taillefer por haber dado empleo a gran cantidad de braceros, socorriendo así las necesidades básicas de los obreros de la localidad»⁵⁷. No obstante, van a trascurrir varios años hasta que la empresa pueda acceder al mercado de la electricidad en Coín, ya que, tal y como se ha visto en anteriores epígrafes, el negociado eléctrico estaba repartido entre Calle Hermanos y Nuestra Señora de la Fuensanta.

En 1907, Augusto Taillefer, quien era propietario del Salto de los Nogales por concesión del municipio de Coín, consiguió por Real Orden con fecha 28 de mayo la autorización para el transporte de la energía resultante a Alhaurín el Grande, circunstancia que había sido solicitada previamente en julio de 1906⁵⁸. En 1909 el empresario idea el proyecto de transportar la energía y dotar de alumbrado a las poblaciones de Mijas y Fuengirola, elevando la tensión de la línea de transporte hasta los 10.000 voltios, documentación que es firmada por Leopoldo Werner y Martínez del Campo⁵⁹. En este proyecto se definen la tarifa de precios por toda la noche: desde 5 pesetas al mes por lámpara de 16 bujías con filamento metálico hasta 10 pesetas por lámpara de 50 bujías. Además, el kilovatio/hora por contador para alumbrado, 2.50 pesetas y para fuerza, 1 peseta.

En 1911 consigue el permiso para establecer una línea eléctrica de transporte que partiendo también «desde el Salto de los Nogales termine en el municipio de Cártama y distribución interior en el mismo con destino al alumbrado público y otros usos»⁶⁰. La actividad de Taillefer le llevó a crear posteriormente, en 1913 -año en el que es culminada la línea de ferrocarril de vía estrecha entre Má-

57 A.M.C., AA.CC., año 1906, f.10 v

58 *La Energía Eléctrica. Revista General de electricidad y sus aplicaciones*, año VIII, n.º 13, 10 de julio de 1913, p. 250.

59 Leopoldo Werner y Martínez del Campo fue el ingeniero principal de la empresa Taillefer.

60 (A)rchivo (H)istórico (D)iputación de (M)álaga, legajo n.º 360.

laga y Coín⁶¹- y junto a Modesto Escobar Acosta (presidente de N.S. Fuensanta) y Pedro Domínguez Torres⁶², una sociedad limitada de pulimento y aserreo de mármoles.

En 1931 figura la primera factura emitida por Taillefer S.A. al Ayuntamiento de Coín por alumbrado público, desde el mes de agosto a diciembre de 1931: 1.136 pesetas y 80 céntimos⁶³, desapareciendo de los registros de cobro al ayuntamiento de Coín la sociedad Ntra. Sra. de la Fuensanta como ya se ha indicado en el anterior epígrafe. Tras la guerra civil sería la única empresa suministradora, habiendo ya absorbido a Calle Hermanos y Fuensanta, y participando el ayuntamiento, durante la década de los años 40, de sus beneficios.

En 1940 Taillefer remodelará las oficinas de la plaza Escamilla de la empresa para disponer el centro de transformación y distribución para la localidad de Coín. Una vivienda estilo isabelino y en cuyo interior se levanta una torre de hechuras neomudéjares o regionalistas, estilo con el que la empresa se identificó en varias de sus centrales (San Eugenio o San Pascual). Esta vivienda se mantiene hoy día en propiedad de Endesa en un relativo buen estado de conservación.

En cuanto a la central de hidroelectricidad Santa Teresa, ya se ha documentado su construcción y algunas reformas emprendidas por Augusto Taillefer Panyagua. No obstante, es importante constatar el hecho de que a pesar de que en las publicaciones consultadas para recomponer su producción anual, se sitúa la central de electricidad en Alhaurín el Grande cuando se refiere, estimamos, a su primer ámbito de actuación. Por tanto, en las estadísticas del consumo de

61 VV.AA., *El ferrocarril Coín-Málaga. Ensayos para un centenario. 1913-2013*, Málaga, Excma. Diputación de Málaga, 2013.

62 Domínguez, junto a José Castro Mairena, constituyó la sociedad Domínguez y Castro Sociedad Limitada para el aserrado mecánico de mármoles en 1905. Castro era socio también de la sociedad N. S. Fuensanta.

63 A.M.C., AA.CC., año 1932, f. 53.

electricidad se hace referencia a Alhaurín cuando en realidad se refiere a la central Santa Teresa de Coín. Los datos de producción nos trasladan una producción sobre los 1.000 kilovatios anuales hasta 1916 en que con asciende a más de 57.000 kilovatios, ascendiendo a más de 100.000 en 1927 y a los 600.000 en 1932 (sumando las producciones de Coín, Guaro, Tolox y Ojén) (figs. 20-21).



Fig. 20: Hidroeléctrica Santa Teresa de Coín con vista de la cámara de carga, tubería forzada y edificio de la central. Manuel Bermúdez Méndez (2017).



Fig. 21: Placa existente en la fachada de la Central Santa Teresa. Manuel Bermúdez Méndez (2017).

Para llevar la dirección de la central Santa Teresa de Coín y la sede de Alhaurín el Grande, Augusto Taillefer contó con el conocimiento y asesoramiento de Diego de la Cruz Albarracín⁶⁴, ingeniero electricista que entre 1907 y 1911 trabajó para la empresa.

De la Cruz fue formado en la Escuela Libre de Ingenieros, y fue alumno de uno de los mayores talentos olvidados de España, el valenciano Julio Cervera Baviera, ingeniero militar, republicano, expedicionario en el norte de África y pionero en España de la transmisión de voz por ondas, sin hilos (comunicación por radio). La Escuela que Cervera inauguró en 1903 en Valencia adoptó años más tarde un método innovador de enseñanza a distancia que el ingeniero militar había observado y aprendido en su estancia previa en los Estados Unidos y que tuvo un gran éxito dentro de España y Europa. Cervera tenía experiencia previa en el campo de la electricidad práctica en Tenerife en 1894 y en Puerto Rico⁶⁵ y visitó Málaga durante los meses

64 *Electricidad y Mecánica, Revista de Ciencias. Industria, Mecánica, Electricidad, Minas, Agricultura*, Valencia, Internacional Institución Electrotécnica, n.º 1, Año VI, enero 1910, p. 5.

65 CHIRIVELLA, O., «Sin hilos (que inventen ellos)», *Imprescindibles*, RTVE,

de mayo y junio de 1903. De la Cruz estuvo trabajando con Taillefer hasta 1911, hasta que sea fichado o contratado por Vicente Montesinos Peiró, propietario de la sociedad hidroeléctrica Santa Matilda de Casarabonela, quien por esas fechas planteaba una reforma de su central de electricidad (fig. 22-23).



Fig. 22 (izq.): Francisco Mairena Correa en el interior de la Central Santa Teresa. Autoría y fecha desconocidas. Gentileza de Museo Etnográfico Las Vistillas, Coín.

Fig. 23 (dch.): El ingeniero electricista Diego de la Cruz Albarracín. *Electricidad y Mecánica, Revista de Ciencias. Industria, Mecánica, Electricidad, Minas, Agricultura*, Valencia, Internacional Institución Electrotécnica, n.º 1, Año VI, enero 1910, p. 5.

Saliendo del plano local, se observa y documenta que en la década de los años 20 la empresa vivió una reestructuración y expansión del tendido desde la central hidroeléctrica de Santa Teresa en Coín hasta Guaro, Monda, Alozaina, Ojén y Marbella. La empresa va a pasar a denominarse Taillefer S.A. y los hijos del fundador entran en el consejo de Administración de la sociedad. Asimismo va a ir adqui-

Madrid, (España), 17 febrero 2013, <https://www.rtve.es/television/20190520/sin-hilos-perfil-biografico-julio-cervera/607969.shtml>

riendo y construyendo entre otras las centrales de San Eugenio en Tolox entre 1925 y 1927⁶⁶, San José y San Francisco en Serrato (1929) la de San Augusto (Tolox, 1932-1936), Las Mellizas (Álora, 1933) y posteriormente San Pascual (Yunquera, 1945), aprovechando saltos de agua de río Grande, principal aporte hídrico del Guadalhorce. En estas fechas, la empresa había absorbido a las previas Garcés y Río (Tolox) o León Fresón (Monda-Guaro).

En 1938 se extendía desde Sabinillas hasta el Arroyo de la Miel y conectando con Coín hasta Ronda y desde allí hasta Pruna, ya en la provincia de Sevilla. La empresa siguió ampliando su negocio durante las décadas de los años 40, 50 y 60 a la par que la generalización de la electricidad se implementaba en la provincia de Málaga, incluida la Costa del Sol⁶⁷, aunque bien es cierto que al comprar tanto Sevillana como Hidroeléctrica El Chorro excedentes de producción a Taillefer, esta expansión se vio ralentizada fechándose en la década de los años 60 cuando sobrevino la absorción forzosa de la empresa por parte de Sevillana de electricidad en plena etapa desarrollista.

5. Conclusiones

La iniciativa privada de la sociedad Calle Hermanos y Compañía fue pionera en la historia de la electricidad en las comarcas del Valle del Guadalhorce y Sierra de las Nieves. El municipio de Coín concentró un porcentaje ciertamente significativo dentro de actividad

66 SENDRA, J., «Centrales sobre el río Grande: San Augusto y San Pascual», Sevilla, *Guadalquivir. Revista de la Compañía Sevillana de Electricidad*, 1989, p. 45.

67 GARRUÉS IZURZUN, J., «Inversión y empresas en el mercado eléctrico andaluz, 1886-1959» en PAREJO BARRANCO, J.A., y SÁNCHEZ PICÓN, A., *Economía Andaluza e Historia Industrial. Estudios en Homenaje a Jordi Nadal*, Granada, Auskaría Mediterránea, 1999, pp. 542-543.

de la electricidad provincial a finales del siglo XIX y comienzos del XX con tres centrales productoras destinadas al alumbrado público/privado y al sector industrial. Calle Hermanos, Nuestra Señora de la Fuensanta y Augusto Taillefer Panyagua, con la central de Santa Teresa, suministraron tanto a Coín y como en el caso de Taillefer a otras localidades siendo junto a Hidroeléctrica El Chorro, las empresas malagueñas de mayor expansión tecnológica y empresarial provincial.

Quisiera dedicar especiales agradecimientos a varias personas por haber sido las bombillas necesarias para dar luz a este artículo: Augusto Taillefer Souvirón, Pascual Taillefer Martos, Segundo Presencio de la Calle, Anselmo Presencio Fernández, José Miguel Sedeño Pavón, propietarios de la casa central Santa Teresa, Mercedes Fernández Paradas, Josean Garrués Izurzun, Ana Díaz Sánchez, Bernardo Agüera Arrabalí, Fernando Bravo Conejo, Pablo Pérez Gómez e Irene Bermúdez Brieva.